



Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo

DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE 8 DE OCTUBRE DE 2025

En uso de las facultades que me confiere el Artículo 21.1 c) de la Ley 7/1985 de 2 de abril y demás legislación concordante, visto el régimen de sesiones ordinarias aprobado por la Corporación,

HE RESUELTO:

1. CONVOCAR a todos los miembros del Pleno del Ayuntamiento para celebrar el próximo día 8 de octubre a las 19 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, Sesión Ordinaria en la que se tratarán los siguientes puntos del Orden del Día:

PUNTO NUM.1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 2 DE JULIO CORRIENTE.

PUNTO NÚM.2.- RATIFICACIÓN DEL CONVENIO URBANÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLANEAMIENTO DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN UE-22 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE ALALPARDO.-

PUNTO NUM.3.- APROBACIÓN CUENTA GENERAL 2024

PUNTO NUM.4.- FIESTAS LOCALES LABORALES PARA EL AÑO 2026.-

PUNTO NUM.5.- MODIFICACIÓN ORDENANZAS FISCALES 2025.-

PUNTO NÚM.6.- ENAJENACIÓN DE 7 PARCELAS MUNICIPALES POR LOTES.-

PUNTO NUM.7.- INFORMES DE ALCALDÍA

PUNTO NUM.8.- DECRETOS DE ALCALDÍA

PUNTO NUM.9.- RUEGOS Y PREGUNTAS

2.- NOTIFICAR la convocatoria de Sesión y su Orden del Día a cada uno de los miembros de la Corporación.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Alalpardo, a la fecha de la firma.

